



Instituto del Servicio Exterior de la Nación

Concurso de ingreso 2026

Materia: Derecho Internacional Público

Unidad 1: Orígenes y formación del derecho internacional. El derecho internacional público y sus características

Los orígenes del derecho internacional. El surgimiento del Estado nacional y la evolución del derecho internacional. La configuración del derecho internacional clásico. Del Concierto Europeo a la Sociedad de las Naciones. El derecho internacional después de la Segunda Guerra Mundial. El fin de la Guerra Fría y sus consecuencias en la arquitectura del derecho internacional. El derecho internacional en la era de la globalización. La contribución de América Latina al derecho internacional.

Definición, existencia y validez del derecho internacional público contemporáneo. Caracteres del derecho internacional público. Diferencias con el derecho interno. La relación entre el derecho internacional y el derecho interno.

Tipos de normas. Clasificación de las obligaciones internacionales. La expansión y fragmentación del derecho internacional.

Bibliografía:

- **Barboza, Julio**, Derecho Internacional Público, 2da. ed., Buenos Aires, Zavalía, 2008, pp. 11-24.
- **Caminos, Hugo**, "The Latin American Contribution to International Law", Proceedings of the Annual Meeting (American Society of International Law), Vol. 80, 1986, pp. 157-172.
- **Diez de Velasco Vallejo, Manuel**, Instituciones de Derecho Internacional Público, 18va. ed., Madrid, Tecnos, 2013, pp. 87-118.
- **Moncayo, Guillermo R., Vinuesa, Raúl E., & Gutierrez Posse, Hortensia D. T.**, Derecho Internacional Público, 3ra. reimp., Buenos Aires, Zavalía, 1990, pp. 13-43.
- **Sørensen, Max**, Manual de Derecho Internacional Público, 5ta. reimp., México DF, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 53-97.

Documentos:

- Comisión de Derecho Internacional, 'Conclusiones de los trabajos del Grupo de Estudios sobre fragmentación del derecho internacional: dificultades derivadas de la diversificación y expansión del derecho internacional, 2006, p. 3. Doc. A/CN.4/L.702.



Unidad 2: La formación del derecho internacional y sus fuentes primarias

La configuración del derecho internacional a través de la formación de sus fuentes. Identificación, clasificación y jerarquía. El artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia.

La costumbre internacional: concepto, elementos, clasificación y prueba. La doctrina del objetor persistente. La codificación y el desarrollo progresivo del derecho internacional.

El derecho de los tratados: concepto y clases. Las etapas de celebración de los tratados. Las reservas y las declaraciones interpretativas. La práctica de las reservas a los tratados y su estudio por la Comisión de Derecho Internacional. La observancia de las convenciones internacionales. Interpretación de los tratados. Acuerdos internacionales y terceros Estados. Enmienda y modificación de los tratados. Patología de los tratados. Registro y publicación de los tratados. Los principios generales de derecho. La labor actual de la Comisión de Derecho Internacional.

Bibliografía:

- **Barberis, Julio A.**, Formación del Derecho Internacional, Buenos Aires, Ábaco de Rodolfo Depalma, 1994, pp. 67-122.
- **Becerra Ramírez, Manuel**, Las fuentes contemporáneas del derecho internacional, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017, pp. 37-90.
- **de la Guardia, Ernesto**, Derecho de los tratados internacionales, Buenos Aires, Ábaco de Rodolfo Depalma, 1997, pp. 193-325.
- **de la Guardia, Ernesto & Delpech, Marcelo E. R.**, El derecho de los tratados y la Convención de Viena, Buenos Aires, La Ley, 1970, pp. 147-274.
- **Drnas de Clément, Zlata**, “Los principios generales del derecho internacional público como base del orden público internacional”, Cuaderno de Derecho Internacional - Número VIII, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2013, pp. 47-76.
- **Godio, Leopoldo M. A.**, “Consideraciones en torno a las fuentes del derecho internacional público”, El Derecho, 9 de junio de 2022, pp. 3-6.
- “Los principios generales de derecho como fuente del derecho internacional público”, Revista de Derecho de la Universidad de Montevideo (UM FDER), Año XV, Nº 30, 2016, pp. 47-68.
- **González Napolitano, Silvina S.**, Lecciones de Derecho Internacional Público,



Buenos Aires, Errepar, 2015, pp. 111-215.

- **Travieso, Juan A.**, Derecho Internacional Público, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2012, pp. 29-59.

Documentos

- CDI, Informe de la Comisión de Derecho Internacional, 55º período de sesiones – Octavo informe del Sr. Alain Pellet, Relator Especial sobre las reservas a los tratados, 27 de mayo y 10 de julio de 2003. Nueva York, Naciones Unidas, 2003.

Doc. A/CN.4/535 y Add.1.

- Asamblea General de las Naciones Unidas, Informe de la Comisión de Derecho Internacional, 63º período de sesiones, 26 de abril a 3 de junio y 4 de julio a 12 de agosto de 2011. Nueva York, Naciones Unidas, 2011. Doc. A/66/10/Add.1.

Unidad 3: Otras fuentes del derecho internacional

La doctrina y la jurisprudencia como fuente auxiliar. La equidad ex aequo et bono. Los actos unilaterales, el soft law, la aquiescencia y el estoppel.

Bibliografía:

- **Barberis, Julio A.**, Fuentes del derecho internacional, La Plata, Editora Platense, 1973, pp. 263-308.

- **González Napolitano, Silvina S.**, Lecciones de Derecho Internacional Público, Buenos Aires, Errepar, 2015, pp. 239-254.

- **Quiroga, Tamara G. & Godio, Leopoldo M. A.**, “La doctrina como fuente de derecho auxiliar y su utilización en el Tribunal Internacional del Derecho del Mar”, en N. Gladys Sabia de Barberis [et al], *Aspectos actuales de las fuentes del derecho internacional*, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, 2022, pp. 123-153.

- **Remiro Brotóns, Antonio** [et al], Derecho Internacional, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2007, pp. 293-311.

Unidad 4: Los sujetos del ordenamiento internacional

Nociones generales sobre la subjetividad internacional. Clasificación de los sujetos según la doctrina. El Estado. Definición y tipología. Elementos. Formación, transformación y extinción del Estado. La sucesión de los Estados en materia de tratados, bienes, archivos y deudas. El reconocimiento del Estado. Reconocimiento de Gobiernos. El debate en torno a la idea de los Estados fallidos. Las organizaciones internacionales en general. Evolución histórica y reconocimiento. Funcionalidad. Tipología y clasificación de organizaciones internacionales. El rol de las organizaciones internacionales en la elaboración



del derecho internacional. Responsabilidad internacional de las organizaciones internacionales.

La Iglesia Católica y la Santa Sede. El Estado de la Ciudad del Vaticano. El Comité Internacional de la Cruz Roja. La comunidad beligerante. La Soberana Orden de Malta. El individuo. La situación de los actores no estatales.

Los pueblos. El derecho de libre determinación. Otros derechos de los pueblos en el derecho internacional.

Bibliografía:

- **Armas Pfirter, Frida M.** [et. al.], *Sujetos del Derecho de Gentes*, Buenos Aires, Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma, 1998, pp. 15-49.
- **Arredondo, Ricardo**, *Curso de Derecho Internacional Público*, Buenos Aires, Ad Hoc, 2020, pp. 117-161.
- **Barboza, Julio**, *Curso de Organismos Internacionales*, Buenos Aires, Zavalía, 2017, pp. 27-51.
- **Castillo Argañarás, Luis F.**, "Prerrogativas e Inmunidades de las Organizaciones Internacionales. Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia en el caso: Dimitri Mazilu", en Julio Barboza (dir.), *La evolución del Derecho Internacional a través de los Organismos Internacionales*, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, 2002, pp. 29-50.
- **Díez de Velasco, Manuel**, *Las Organizaciones Internacionales*, 15ta. ed., Madrid, Tecnos, 2008, pp. 37-113.
- **González Napolitano, Silvina S.**, *Lecciones de Derecho Internacional Público*, Buenos Aires, Errepar, 2015, pp. 355-382.

Unidad 5: La Organización de las Naciones Unidas y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Antecedentes, evolución histórica y diseño de la organización. Propósitos y principios. Admisión, suspensión y expulsión de Miembros. Estructura institucional de las Naciones Unidas: el Consejo de Seguridad, la Asamblea General, la Corte Internacional de Justicia, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria y la Secretaría General. Los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas e instituciones conexas. Naturaleza jurídica. Enumeración. Otras organizaciones internacionales con competencias específicas.

La organización y evolución de la comunidad internacional en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: de la confederación de Estados al Pacto Briand-Kellogg. La abstención del uso y la amenaza del uso de la fuerza. Principio general y excepciones. La legítima defensa en el derecho internacional. Requisitos en el derecho consuetudinario y en el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. El sistema de seguridad colectiva: el capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas



y el Consejo de Seguridad. El Capítulo “VI y medio” de la Carta: las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Supuestos discutidos. El debate sobre la doctrina de la “legítima defensa preventiva”. La "Guerra contra el Terror". La protección de nacionales en el extranjero. La intervención humanitaria y la responsabilidad de proteger.

Bibliografía:

- **Arredondo, Ricardo**, Curso de Derecho Internacional Público, Buenos Aires, Ad Hoc, 2020, pp. 303-328.
- **Barboza, Julio**, Curso de Organismos Internacionales, Buenos Aires, Zavalía, 2017, pp. 53-89.
- **Delpech, Marcelo E. R.**, Carta de las Naciones Unidas. Anotada, Buenos Aires, Zavalía, 2005, pp. 65-80.
- **Gutiérrez Posse, Hortensia D. T.**, Moderno Derecho Internacional y Seguridad Colectiva, Buenos Aires, Zavalía, 1995, pp. 89-139.
- **Ortega Carcelén, Martín C.**, “La reforma de la Carta de Naciones Unidas: algunas propuestas institucionales”, Revista Española de Derecho Internacional, Vol. 43, N° 2, 1991, pp. 389-407.
- **Pinto, Mónica**, El derecho internacional. Vigencia y desafíos en un escenario globalizado, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 135-160.
- **Ruda, José M.**, Los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, Centro de Estudios Internacionales de Buenos Aires, Buenos Aires, 1983, pp. 211-232.

Documentos:

- Carta de las Naciones Unidas.
- A/RES/377 (V).
- A/RES/2625(XXV).

Unidad 6: El derecho internacional humanitario

Nociones generales sobre el desarrollo de los conflictos armados y sus efectos. Distinción entre el ius ad bellum y el ius in bello.

Las diferencias entre el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Bibliografía:

- **Arredondo, Ricardo**, Curso de Derecho Internacional Público, Buenos Aires, Ad Hoc, 2020, pp. 329-342.
- **González Napolitano, Silvina S.**, Lecciones de Derecho Internacional Público, Buenos Aires, Errepar, 2015, pp. 975-986.



- **Gutiérrez Posse, Hortensia D. T.**, Elementos de Derecho Internacional Humanitario, Buenos Aires, Eudeba, 2014, pp. 15-53.
- **Vinuesa, Raúl Emilio**, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, diferencias y complementariedad, 1998 disponible en:
<https://www.icrc.org/es/publication/derechos-humanos-dih-diferencias-complementariedad>

Unidad 7: La solución pacífica de controversias internacionales

Noción de controversia internacional. Las conferencias de la paz de La Haya de 1899 y 1907. La obligación de la solución pacífica de las controversias. Los medios disponibles y su clasificación. Los buenos oficios. La investigación. La conciliación. La mediación. Los procedimientos jurisdiccionales ad hoc. Los procedimientos jurisdiccionales institucionalizados de carácter permanente. La función contenciosa y su distinción con la consultiva. Los procesos ante la Corte Internacional de Justicia y los tribunales internacionales especializados. Las medidas provisionales.

Bibliografía:

- **Arredondo, Ricardo**, “La negociación como método de solución de controversias internacionales”, Revista Jurídica de la Universidad de Palermo, Año 17, N° 1, 2019, pp. 79-109.
- **del Castillo, Lilian C.** (dir.), Cortes y tribunales internacionales, Buenos Aires, Astrea, 2021, pp. 1-72.
- **González Napolitano, Silvina S.**, Lecciones de Derecho Internacional Público, Buenos Aires, Errepar, 2015, pp. 777-824.
- Obligación y eficacia de las medidas provisionales en la jurisdicción internacional, Buenos Aires, edición de autor, 2008, pp. 295-393.
- **Rodríguez, Facundo D.**, “Conciliación obligatoria: el caso de Timor Oriental y Australia”, en Leopoldo M. A. Godio (comp.), El sistema de solución de controversias de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar: contribuciones de su experiencia, Buenos Aires, Eudeba, 2019, pp. 143-169.
- **Sabia, N. Gladys**, “Opiniones consultivas obligatorias de la Corte Internacional de Justicia o ¿efectos obligatorios de ciertas opiniones consultivas?”, en Hortensia D. T. Gutierrez Posse [et.al.], Temas jurisdiccionales en materia de derecho internacional, Buenos Aires, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, 2017, pp. 23-58.
- **Sørensen, Max**, Manual de Derecho Internacional Público, 5ta. reimp., México DF, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 627-663.



Documentos:

- Carta de las Naciones Unidas.
- A/RES/2625(XXV).
- A/RES/37/10.
- A/RES/53/101.

Unidad 8: La responsabilidad internacional

La responsabilidad internacional de los Estados por los hechos internacionalmente ilícitos. Elementos constitutivos. Atribución de la responsabilidad internacional. Circunstancias que excluyen la ilicitud del hecho. Consecuencias jurídicas del hecho internacionalmente ilícito. Contenido y modos de la reparación. Responsabilidad internacional de los Estados por actos no prohibidos por el derecho internacional. La responsabilidad internacional en otros sujetos del derecho internacional.

Bibliografía:

- **Arévalo Ramírez, Walter**, "State responsibility", en Sué González Hauck, Raffaella Kunz & Max Milas (eds.), Public International Law. A Multi-Perspective Approach, London, Routledge, 2024, pp. 333-345.
- **Barboza, Julio**, Derecho Internacional Público, 2da. ed., Buenos Aires, Zavalía, 2008, pp. 387-427.
- **Crawford, James, Pellet, Alain & Olleson, Simon** (eds.), The Law of International Responsibility, Oxford, Oxford University Press, 2010, pp. 3-33.
- **González Napolitano, Silvina S.**, Lecciones de Derecho Internacional Público, Buenos Aires, Errepar, 2015, pp. 303-353.
- **Remiro Brotóns, Antonio [et al]**, Derecho Internacional, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2007, pp. 739-786.

Documentos:

-

A/RES/56/83.

Unidad 9: Las competencias del Estado

Enfoques doctrinales sobre las competencias estatales. El territorio del Estado y la soberanía territorial. Concepto y tipos de relación jurídica. La concepción clásica en los modos de adquisición y pérdida de territorio. Evolución histórica: descubrimiento, ocupación, conquista y otros medios. Concepción moderna de la adquisición y pérdida de la soberanía territorial. Reglas técnicas aplicables. Títulos de soberanía territorial. El Uti Possidetis. Las



effectivités y su relación con los títulos. El régimen fluvial internacional y los cursos de aguas. Régimen compartido. Los límites internacionales. Límite. Frontera. Delimitación y demarcación. El funcionamiento de las comisiones mixtas. Principios aplicables a las fronteras internacionales.

Historia y evolución del derecho del mar. Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Extensión y régimen jurídico de los distintos espacios marítimos. Mar territorial y zona contigua. Zona Económica Exclusiva. Alta mar. Plataforma continental. La Zona. La libertad de navegación Derecho de paso inocente y derecho de paso en tránsito. Régimen aplicable a los estrechos. Estados sin litoral o en situación geográfica desventajosa. El derecho aeronáutico y su régimen jurídico. Condición jurídica de las aeronaves, las competencias estatales y el sobrevuelo del territorio. La regulación de la aviación comercial; Los convenios de Chicago relativos a la aviación civil internacional (1944). Distinción entre el espacio aéreo y el espacio ultraterrestre. El derecho del espacio ultraterrestre. Instrumentos internacionales. Principios que rigen las actividades espaciales.

Bibliografía:

- **Barberis, Julio A.**, El territorio del Estado y la soberanía territorial, Buenos Aires, Ábaco de Rodolfo de Palma, 2003, pp. 17-50.
- **Castillo Argañarás, Luis F.** (dir.), Tratado de Derecho Internacional Público, Buenos Aires, Errepar, 2024, pp. 303-369.
- **Godio, Leopoldo M. A.**, “La plataforma continental argentina y su nuevo límite exterior. Algunas precisiones necesarias para la comprensión de la Ley 27.557”, Revista Anales de Legislación Argentina, Año LXXX, N° 11, 2020, pp. 29-47.
- **Kohen, Marcelo G.**, Possession Contestée et Souveraineté Territoriale, Paris, Presses Universitaires de France, 1997, pp. 425-487.
- **Rodríguez, Facundo D.**, El ‘uti possidetis iuris’. Un principio estabilizador y pacificador en las relaciones internacionales, Bogotá, Tirant lo Blanch, 2023, pp. 139-207.

Unidad 10: El territorio de la República Argentina

La configuración histórico-jurídica del territorio argentino. Los límites con Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La Cuestión de las Islas Malvinas. Génesis y desarrollo histórico de la disputa de soberanía. La Cuestión Malvinas en las Naciones Unidas. Los argumentos argentinos y británicos. La Antártida. El Sistema creado a partir del Tratado Antártico de 1959 y su



régimen especial. Ámbito de aplicación. La situación de los terceros Estados.

Bibliografía:

- **Abruzza, Armando D.**, “El Tratado Antártico y su Sistema”, Boletín del Centro Naval, N° 836, 2013, pp. 135-142.
- **Armas Pfirter, Frida M.** [et al], Los límites de la República Argentina, Buenos Aires, Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma, 2000, 15-24.
- **Bobrik, Gustavo C.**, “Los acuerdos limítrofes argentino-chilenos de 1991”, Temas de política exterior, comercio y relaciones internacionales, N° 2, 2009, pp. 83-89.
- **Castiglioni, Franco & Lawler, Diego**, Buenos vecinos: la disputa limítrofe sobre la laguna del desierto, Buenos Aires, Eudeba, 2022, pp. 7-32.
- **Castillo Argañarás, Luis F. (dir.)**, Tratado de Derecho Internacional Público, Buenos Aires, Errepar, 2024, pp. 401-422.
- **González, Martín A.**, La génesis del enfrentamiento por las Islas Malvinas. El proceso de descolonización y las negociaciones fallidas de 1964-1968, Buenos Aires, Lajouane, 2015, pp. 109-151.
- **Kohen, Marcelo G. & Rodríguez, Facundo D.**, Las Malvinas entre el Derecho y la Historia, Buenos Aires, Eudeba, 2015, pp. 181-264.
- **Pezzano, Luciano**, La obligación de negociar y la cuestión Malvinas. Buenos Aires, CLACSO, 2016, pp. 1-30 (ensayo acceso abierto).
- **Opinión Consultiva:** Legal Consequences of the Separation of the Chagos Archipelago from Mauritius in 1965, Advisory Opinion, I.C.J. Reports 2019, p. 95 disponible en:
<https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/169/169-20190225-ADV-01-00-EN.pdf>

Unidad 11: Competencia personal del Estado

Adquisición y pérdida de la nacionalidad. La doble o múltiple nacionalidad. La protección diplomática de las personas físicas. La apatridia. La práctica argentina en materia de nacionalidad de personas físicas. La nacionalidad de las personas jurídicas y el instituto de la protección diplomática de las personas jurídicas. La instancia internacional y el agotamiento de los recursos internos. La doctrina de las manos limpias. La Doctrina Calvo. La Cláusula Calvo. La Doctrina Podestá Costa de la Comunidad de Fortuna. La protección de las inversiones extranjeras: Orígenes y desarrollo. Tratados de Inversión. Tratados de inversión extranjera y derechos humanos.

Bibliografía:

- **González Napolitano, Silvina S.**, Lecciones de Derecho Internacional Público,



Buenos Aires, Errepar, 2015, pp. 897-915.

- **Petit de Gabriel, Eulalia W.**, “‘Clean Hands Revisited’. El eterno retorno de una doctrina discutible”, Anuario Español de Derecho Internacional, Nº 39, 2023, pp. 341-405.
- **Piombo, Horacio D.**, Doctrinas argentinas de derecho internacional, Buenos Aires, Astrea, 2016, pp. 92-123.
- **Sommer, Christian G.**, Laudos arbitrales del CIADI. Reconocimiento y ejecución, Buenos Aires, Astrea, 2016, pp. 19-82.

Unidad 12: Los órganos del Estado en sus relaciones exteriores

El manejo de las relaciones internacionales. Órgano competente. Las gestiones o negociaciones diplomáticas. Los congresos o conferencias internacionales. El jefe de Estado. El jefe de Gobierno. El Ministro de Relaciones Exteriores. Las relaciones diplomáticas. Noción, agentes y tipos. Designación y requisitos. La misión diplomática., establecimiento; funciones; archivos. Fin de la misión diplomática. Ruptura de las relaciones diplomáticas. Inviolabilidad. Función. El local de la misión. Inmunidades y privilegios. La práctica argentina y la Ley del Servicio Exterior. Las relaciones consulares. Noción. Clasificación. Función. Inmunidades y privilegios. La sede y el archivo consular: inviolabilidad e inmunidades. Fin de las relaciones consulares. Ruptura de las relaciones consulares. El otorgamiento de la carta patente por el Estado que envía; el exequátur; la circunscripción consular. Funciones de los cónsules. Terminación de las funciones de los agentes consulares. Legislación argentina. Prerrogativas e inmunidades. Diferencias con el derecho aplicable a los agentes diplomáticos. Las misiones especiales y sus miembros: funciones; prerrogativas e inmunidades. La representación de los Estados ante las organizaciones internacionales de carácter universal: misiones permanentes de los Estados y sus miembros: funciones; prerrogativas e inmunidades. Las delegaciones estatales en órganos y conferencias internacionales: funciones; prerrogativas e inmunidades. Las gestiones diplomáticas.

Bibliografía:

- **Arredondo, Ricardo**, Derecho diplomático y consular, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2016, pp. 25-38; y 83-96; y 203-208.
- **Del Castillo, Lilian C.**, “Los Agentes Internacionales ante los Tribunales Nacionales”, El Derecho, T° 188, 2000, pp. 939 y ss.
- **Espósito, Carlos**, Inmunidad del Estado y Derechos Humanos, Cizur Menor Navarra, Aranzadi, 2007, pp. 29-107.



- **Vilariño Pintos, Eduardo**, Curso de Derecho Diplomático y Consular, Madrid, Tecnos, 2016, cap. XIII, XIV, XV, XVI(punto3), XXVIII, XXIX.

Anexo: jurisprudencia sugerida (ordenada por tribunal)

A. Corte Permanente de Justicia Internacional: (<https://www.icj-cij.org/pcij>)

- S.S. Lotus Case (France v. Turkey), PCIJ, Judgment, 7 September 1927, (Series A) Nº 10.

B. Corte Internacional de Justicia: (<https://www.icj-cij.org/home>)

-Barcelona Traction, Light and Power Company, Limited, Judgment, I.C.J. Reports 1970, p. 3 disponible en:

<https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/50/050-19700205-JUD-01-00-EN.pdf>

- Corfu Channel Case, Judgment of April 4th, 1949: I.C.J. Reports 1949, p. 4.

- Reparation for injuries suffered in the service of the United Nations, Advisory Opinion: I.C.J. Reports 1949, p. 174.

- Haya de la Torre Case, Judgment of June 13th, 1951: I.C.J. Reports 1951, p. 71.

- Fisheries case, Judgment of December 18th, 1951: I.C.J. Reports 1951, p. 116.

- Case concerning Right of Passage over Indian Territory (Merits) Judgment of 12 April 1960:I.C.J. Reports 1960, p. 6.

- Case concerning the Temple of Preah Vihear (Cambodia v. Thailand), Merits, Judgment of 15 June 1962: I.C.J. Reports 1962, p. 6.

- North Sea Continental Shelf, Judgment, I.C.J. Reports 1969, p. 3.

- Fisheries Jurisdiction (United Kingdom v. Iceland), Merits, Judgment, I.C.J. Reports 1974, p. 3 /Fisheries Jurisdiction (Federal Republic of Germany v. Iceland), Merits, Judgment, I.C.J. Reports 1974, p. 175.

- Nuclear Tests (Australia v. France), Judgment, I.C.J. Reports 1974, p. 253 /

Nuclear Tests (New Zealand v. France), Judgment, I.C.J. Reports 1974, p. 457.

- Military and Paramilitary Activities in and against Nicaragua (Nicaragua v. United States of America), Merits, Judgment. I.C.J. Reports 1986, p. 14.

C. Tribunal Internacional del Derecho del Mar: (<https://www.itlos.org/en/>)

- “ARA Libertad” (Argentina v. Ghana), Provisional Measures, Order of 15 December 2012, ITLOS Reports 2012, p. 332.

D. Tribunales arbitrales: (<https://legal.un.org/riaa/>)

- The Cordillera of the Andes Boundary Case (Argentina, Chile), 20 November 1902, RIAA, Vol. IX, pp. 37-49.



- Island of Palmas case (Netherlands, USA), 4 April 1928, RIAA, Vol. II, pp. 829-871.
- Argentina-Chile Frontier Case, 9 December 1966. RIAA, Vol. XVI, pp. 109-182.
- Boundary dispute between Argentina and Chile concerning the frontier line between boundary post 62 and Mount Fitzroy, 21 October 1994, RIAA, Vol. XXII, pp. 3-149.
- Application for revision and subsidiary Interpretation of the Award of 21 October 1994 submitted by Chile (Argentina, Chile), 13 October 1995, RIAA, Vol. XXII, pp. 151-207.

E. Corte Suprema de Justicia de la Nación: (<https://sj.csjn.gov.ar/homeSJ/>)

- Fallos: 211:162 (09/06/1948, Merk Química Argentina S.A. c/ Gobierno de la Nación s/Interdicto).
- Fallos: 257:99 (06/11/1963, Martin y Cía Ltda. S.A. c/ Nación (Administración General de Puertos) s/ Repetición de pago).
- Fallos: 315:1492 (07/07/1992, Ekmekdjian, Miguel Ángel c/ Sofovich, Gerardo y otros s/Recurso de hecho).
- Fallos: 316:1669 (07/07/1993, Fibraca Constructora S. C. A. c/ Comisión Técnica Mixta de Salto Grande s/ recurso de hecho).
- Fallos: 317:1282 (13/10/1994, Cafés La Virginia S.A. c/ Estado Nacional s/ apelación (por denegación de repetición)).